



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 078
21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE - AT 2020.00048.00	VÍCTOR MANUEL BELTRÁN RIVERA Y OTROS	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL LESIÓN ENORME 2020.00058.00	JAIRO ACOSTA AMAYA	CELIA MARÍA VALENCIA NARVAEZ	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2021.00008.00	OLGER ALBERTO ARRIETA GALVIS Y OTROS	ÁLVARO JAVIER LIMAROJAS Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.